

Precios de suscripción.

Añs, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 ídem, primer trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL ASUNTO NOZALEDA

No es posible sustraerse al tema. El nombre del P. Nozaleda continúa llenándolo todo. En cafés, en teatros, en los periódicos es la actualidad palpitante de que aquí nos ocupamos hoy con suprema y exclusiva preferencia.

Y por si estaban agotados los argumentos que vienen esgrimiéndose contra el famoso ex arzobispo de Manila, el *Heraldo* trajo anoche una nota atribuida al ministro de Gracia y Justicia que contribuye de manera eficaz á dar mayor incremento al encono de las pasiones políticas por cuanto tiende á herir los sentimientos del pueblo valenciano.

«Había que nombrar—ha dicho el Sr. Sánchez Toca—á una persona de gran experiencia, porque también en Valencia hay sus tagalos y sus reyes Bonifacios, y para esto nadie me pareció mejor que el P. Nozaleda.»

Si ello es verdad, que lo dudo mucho, aun escrito en periódico tan autorizado como el *Heraldo de Madrid*, tendríalo por un colmo de indiscreción y de torpeza puesto en labios de un ministro de la Corona. Cuando no lo fuese, es decir cuando el diario canalejista hubiese comprendido mal lo expuesto por aquel, sería cosa de poner siempre en tela de juicio las versiones de los reporters tratándose de *interviews* verificadas con altos personajes.

Debe ser la circunspección atributo del hombre de Estado, como debe del mismo modo ser enérgico el Gobierno en mantener sus disposiciones cuando se basan en principios de justicia; pero de aquí á los alardes de soberbia arrogancia y á ponerse sistemáticamente en pugna abierta con la opinión existe gran diferencia, porque al fin y á la postre podrá salir mal parado el principio de autoridad si las intransigencias llegan á extremarse en uno ú otro sentido.

¿Son ciertos los cargos que se hacen al famoso dominico por su intervención en el pleito de España con los Estados Unidos en la cuestión de Filipinas? En tal caso debió no acordarse de él para conferirle la sede de Valencia. ¿Por el contrario se exageran y no tienen fundamento las acusaciones que sobre su conducta se formulan? Pues al Gobierno tocaba el desmentirlas bien por medio de una nota oficiosa, bien buscando una tregua para exponer la verdad ante

las Cortes, atenuando mientras el San Benito de la calumnia que ha caído sobre un prelado español, ó bien, y esto hubiera sido lo más prudente, aplazando la designación hasta que se hiciere luz en el asunto.

Todo, cualquier expediente dilatorio fuera preferible á poner las cosas en el estado grave que hoy tienen y que amenazan resolverse en una cuestión de orden público, cuando no se resuelvan en una crisis que dé en tierra con el Gobierno.

Y pregunto yo—insistiendo en lo que tengo dicho acerca del particular—¿será posible que el simple nombramiento de un arzobispo sea motivo serio para imponer un cambio de ministerio y para promover cierto género de algaradas?

La cosa será ilógica, irracional si se quiere; pero como las corrientes no se detengan en su justo medio tampoco será imposible que el pronóstico se realice á muy poco tardar.

El Manzanares.

Madrid, 9 Enero 1904.

COSAS DEL TIEMPO

Eran las doce y, sin embargo, nevaba cuando salí de casa.

Con más frío que el perro de un señorito me dirigía al Mercado Grande, cuando vi resaltar sobre la blancura de la nieve los caracteres negros de un nombre tipográfico que llamó mi atención.

¡Cuernos!, dije al leerlo, ¡la Patria por los suelos! ¡Oh España, España, como te ves! Recojí aquel papel y, en efecto, vi que decía Patria. «Número extraordinario» y debajo la convocatoria para un mitin anticlerical con un «aunemos» que me hizo pero que la mar de gracia.

Vueltas para un lado, vueltas para el otro, al papelito y... nada, sin encontrar lo que aquél tenía de extraordinario, como no fuera lo de «aunemos» ó lo de *extraordinariamente* pequeño. Bien en verdad todo es proporcional y para tal partido tal órgano.

Después de todo, lo de menos es el tamaño, lo que hace falta es que el órgano no se desafíe como lo hizo por boca de uno de sus primeros músicos en el espectador mitin anticlerical con vistas de juegos de monaguillos.

Yo estuve. ¡No faltaría más! Después de leer la convocatoria, no pude sustraerme á la tentación de presenciar aquella batalla, que yo supuse habría contra coronas y cogullas. ¡Qué, de cosas se dirán allí! pensaba yo, relamiéndome de gusto, cuando por la tarde me dirigí al mitin; pero cá, ni temblaron las esferas ni se hundió el firmamento, ni ocurrió otra cosa que lo que requería la temperatura, estar un ratito bajo techado y pasar el tiempo.

Constituida la mesa y abierta la sesión, se dió lectura de una carta de no se quién y tomó la palabra un señor con lentes claros, bigote negro y chaquet pardo, para decirnos: *Entiendo yo...* que esto; *entiendo yo...* que lo otro; *entiendo yo...* que lo de más acá; *entiendo yo...* que lo de más allá y, naturalmente, como

todo se lo entendía él solo, nadie pudo entenderle. Lo único que pude entenderle yo, fué lo de que *ya llovía sobre mojado*; frase que repitió varias veces como recursillo, al cual se agarraba cuando le faltaba el hilo. Con esto y unos toquecitos que se daba de vez en cuando en el hundoso bigote, terminó su plática, dejándonos tan *enterados* como antes de empezar.

Después ocupó la tribuna pública, que estaba formada por una mesa de cocina que cubría modestamente sus desperfectos con un viejo portier de tres pesetas... el par, un caballero que fué recibido con gran salva de aplausos. Dijo que por falta de costumbre de hablar en público y de condiciones oratorias, fonéticas, vocales é instrumentales no podía improvisar un discurso, pero que le traía embotelladito con algunas recopilaciones de otros, tal vez de Castelar, y, con efecto, actuando de fonógrafo orgánico, nos propinó una bonita audición en media docena de cilindros, ó cuartillas, muy bien impresionados. Juro que yo también quedé muy bien impresionado del discursito y que me gustó por su forma y por las bonitas imágenes retóricas que contenía. Terminó con una frase de su feliz cosecha, en la que comparaba á Maura con un *chiste místico*. Psch, la cosa no deja de tener chiste.

A este sucedió en el uso de la palabra un señor con algún acento francés. Quitóse los guantes, quitóse los chanclos, se estiró los puños, desdobló el pañuelo, tosió dos veces y... resultó otro cilindro fonográfico, pero de diafragma mas duro, por lo cual salía la voz algo chillona. Fué una clase de Historia, apoyada en el tema de que los delitos de traición y claudicación han sido siempre condenados con inhabilitación y ostracismo pépetuo, ya que no con la pena de muerte. Llenó bien su cometido y se expresó con elocuencia, aunque con excesiva nerviosidad y fonética.

Luego...; luego fué el delirio. Se levantó á hacer el resumen de los discursos, uno que, ó muy romo soy de entendimiento ó *entiendo yo*, como decía el del chaquet, que dijo todo lo contrario del que le antecedió en la palabra. Mas bien que resumen, lo que hizo este señor fué una reconciliación con su conciencia, demostrando sus acendrados sentimientos de índole opuesta al fundamento del mitin. Su resmón cayó sobre los oyentes como un jarro de agua fría y, en medio de un silencio sepulcral, continuó haciendo después inauditos esfuerzos y titeres de oratoria para cubrirse con la pinta. Ja, ja, me haceis de reir. Eso de nadar y guardar la ropa es más difícil de lo que parece.

Debe convencerse el señor de que hay que ir al vado ó á la puente; lo demás en esta tierra... ¡magras! por que se clarea la gente más que el cristal y pué que se quiebre uno como éste.

Total un mitin... por pasar el rato. Lo importante es entretener el tiempo y lo mismo dá ir á la novena cuando se va sin devoción, que al mitin.

Acabó con toda felicidad y sin más incidente que el de un sujeto que tomó la palabra para desbarrar lamentablemente dirigiendo alusiones personales, que ninguna relación tenían con el objeto del mitin, por lo que con muy buen acuerdo fué invitado á terminar por la presidencia.

Con unos cuantos mitins de estos por semana, se pasaría mejor la vida, por que la verdad es que se divierte uno de lo lindo.

NANCLARES

LA COREA MILITAR

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Imperio coreano, ó sea la península del Asia oriental que confina por el Norte con la Mandchuria y las posesiones rusas del Extremo Oriente, por el O. con China, y por el resto de su perímetro, con el mar Amarillo, es la causa que ha de motivar la guerra ruso-japonesa, pues ambas potencias desean únicamente posesionarse de Corea, para afianzar su poderío, aunque estas ambiciones las encubran más ó menos artificiosamente.

Caso de establar la guerra, Corea, imposibilitada de mostrarse neutral, tendrá que aliarse con Rusia ó con el Japón; mas á la potencia que favorezca con su ayuda no obtendrá por eso grandes beneficios, pues poco peso pueden hacer las armas coreanas en la balanza de un conflicto entre las susodichas naciones, inclinándose á un lado ú á otro.

He aquí la prueba:

El ejército coreano se compone de cerca de diez mil hombres, y además de ser muy escasa su instrucción militar, no anda muy sobrado de valor. Los oficiales jóvenes, han recibido la instrucción en el ejército japonés, no distinguiéndose mucho ni por su amor á la carrera de las armas, ni por sus condiciones de carácter, pues están faltos de energías y de animosidad.

El armamento que usan estos soldados, que son milicianos, es el fusil francés Gras, el máuser alemán y el fusil ruso Berdan.

Las fuerzas de caballería coreana, se componen de ciento cincuenta hombres!

Todo su material de artillería se reduce á diez y ocho cañones, de los cuales, seis son de plaza, seis de campaña y otros seis de montaña.

Este material se aumentará, en breve, con diez piezas más de campaña, que fueron encargadas por Corea en Septiembre último al Japón y á Inglaterra.

Su marina de guerra, al igual que la de Marruecos, se compone de un solo buque, comprado al Japón, en el mes de Abril del año último.

No se crea, sin embargo, que es un potente acorazado ó un crucero de primera clase; el buque coreano es una vieja embarcación, que en sus buenos tiempos hizo el servicio de cabotaje. Su armamento consiste en ocho cañones de diferentes sistemas.

Por los anteriores datos, se vé claramente, que el imperio coreano, á pesar de tener doce ó trece millones de habitantes, solo puede jugar en una guerra, un papel muy secundario.

Es un imperio digno, en un todo del soberano que lo rigió y gobierna. El emperador es un tipo esencialmente cómico.

Se conturba y cree tener encima la muerte si le duele una rueda ó le sale un grano en la nariz.

Si ve sangre se desmaya, y cuando hay tormenta, Gy Hycung,—que así se llama S. M. S.—tiembla como las hojillas de los árboles cuando sopla el viento con alguna fuerza.

Como todos los cobardes, es cruel y arbitrario, hasta el punto que los quebrantos de su salud los pagan con sus vidas ó con terribles castigos los personaje de su corte.

Odia á todo lo que trasciende á europeo, á pesar de lo cual, se halla dominado por los rusos, aunque más por el miedo que por otra influencia moral.

El retrato de este *augusto* personaje puede

servir para representar á cualquiera de sus súbditos, pues todos sin excepción, «están cortados por la misma tijera».

A ningún país mejor que á Corea puede aplicarse la frase de que «cada pueblo tiene el monarca que se merece.»

Ch. Bophex.

París 7 de Enero.

EL MITIN DEL DOMINGO

Cumpliendo con nuestra misión de informar al público, asistimos anteanoche al mitin que tuvo lugar en el Teatro principal como protesta del nombramiento del P. Nozaleda para el Arzobispado de Valencia.

En el escenario ocupaban la presidencia, D. Ramón Lafarga Crespo, D. Luis Alvarez Morete, D. Alejandro Busquet y D. Licinio Alonso.

El presidente del comité provincial republicano, expuso el objeto de la reunión que no era otro que el de protestar del mencionado nombramiento como se hacia constar en una hoja que por la mañana publicó el periódico *Patria*, firmada por los señores Busquet y Lafarga.

Invitados por éste, suben al escenario tres repatriados que escucharon una ovación.

Se da lectura á una carta del Sr. Pachón, adhiriéndose al acto.

Seguidamente habla D. Licinio Alonso.

Dice en síntesis del padre Nozaleda, lejos de molestar por los actos que se celebraban en su contra, debía de estar agradecido puesto que se le daba ocasión de reconciliarse con el pueblo si mostraba que eran falsas las acusaciones que se le hacían.

El acto que realizamos—añade—no es contra la religión ni sus representantes. Es más, ni siquiera pretendemos molestar á Nozaleda...

Y seguidamente dice: Qué se va á esperar de unos hombres que para cumplir su ministerio tienen que empezar por perder el cariño á la familia? Ellos no van más que á su negocio. Establecen competencia á la industria sin pagar contribución. Viajan por la tercera parte que nosotros, y hacen millones...

A Valencia—continúa—que es liberal! la quieren imponer la tiranía. Ese nombramiento es una provocación al pueblo español.

No estoy—termina—acostumbrado á dirigir la palabra al público: me limito á protestar y que seamos libres como Valencia. (Aplausos.)

Busquet, presidente del comité canalejista, lee un bien escrito discurso con párrafos muy efectistas que arrancan muchas ovaciones, y de tonos tan radicales que quizá no se hubieran atrevido á usar hasta los mismos republicanos, entre los que gustó mucho el discurso del Sr. Busquet.

Como que casi le vimos con el gorro frigio en la cabeza...

El Sr. Busquet, después de terminar de leer su discurso, ante los insistentes aplausos del público dijo:

Nozaleda, protegido por el rey de la palabra y el esclavo del vaticano. (Ovación)

El repatriado, D. Adrian Medrano, dijo que el nombramiento no podía haberlo hecho nadie que se tuviera por buen español. (Ovación)

Al levantarse el Sr. Morete es saludado con una gran salva de aplausos.

El discurso del Sr. Morete, fué uno de los mejores que le hemos oído al ilustrado catedrático de estudio, de mucho fondo, muy templado y sin salirse del objeto que allí le llevaba.

Las palabras—comenzó—del Sr. Busquet, debieran pasar al libro de la historia...

Una voz—¡Que pasen!

El orador, después de censurar al interruptor, continúa diciendo que allá, en su niñez, recuerda haber leído en un libro muy antiguo de cuentos morales la siguiente décima:

Como la clara corriente del arroyo lisonjero que su interior, todo entero, muestra á la vista patente, lo mismo ha de ser tu mente: pura, de recta intención, huye la simulación, y ten por averiguado que el traidor es detestado, aunque agrade la traición.

El traidor—dice elocuentemente—era decapitado en Grecia y en la actualidad también se condena en otros países como ha ocurrido recientemente (Alude á Dreifus).

Sentada esta tesis moral, pasa á sentar otra histórica, recorriendo la vida del Cristianismo, ocupándose de Nerón, de la inquisición y otros puntos.

Saca la consecuencia de que España es demócrata y aludiendo al Sr. Busquet dice que lo que ocurría en el mitin de esta capital sucedería en los demás puntos.

Es muy justo—continúa diciendo—que cuando un pueblo sufre amputaciones dolorosas de su territorio, pida cuenta de ello á los culpables. Si han pasado algunos años sin hacerlo es por ser excépticos y carecer de valor cívico.

La repatriación de Cuba y Filipinas, fué un verdadero sonrojo para un pueblo que se llama culto. (Ovación)

He pertenecido á la Cruz Roja y he oído á los repatriados quejas muy amargas que me llegaron al corazón y que me hacen exclamar ¡guerra, guerra sin cuartel á los culpables! (Ovación)

El 25 de Marzo—sigue—resucita el pueblo republicano. Ahora, de un hecho que en otra ocasión hubiera pasado desapercibido, surgen las protestas.

Esto debe grabarse en la imaginación de los jóvenes. Prueba que el pueblo se redime. Significa que no es un pueblo muerto.

Termina dando un viva España. (Ovación)

Un estudiante del Instituto, en nombre de la juventud escolar, se adhiere al acto.

Invitado por el Sr. Lafarga, hace uso de la palabra D. Nicolás Alvarez.

Este señor, después de ocuparse del P. Nozaleda, lo hace de las Diputaciones provinciales y del caciquismo, dejando entrever transparentes alusiones.

El Sr. Lafarga le ruega que sea breve y el Sr. Alvarez no se hace de rogar dando un viva España con honra. (Aplausos)

Hace el resumen el Sr. Lafarga.

Dice que al P. Nozaleda, que fué muy bien recibido en Avila, y que estaba considerado por todos, debe perdonársele, pero no los hechos que cometió. Que vaya á un convento con sus errores, pero que no pretenda regir á los españoles. Así lo piden los patriotas, las madres, las esposas, los hijos de los que fueron á defender á la patria, muriendo por ella.

Quizás—dice—algunos de los que me escuchan hayan podido ver lo ocurrido en Manila...

Después de ocuparse de los cargos que se le hacen al P. Nozaleda y que ya han dicho la mayoría de los periódicos, termina el Sr. Lafarga proponiendo que por las personas que gusten se firme una protesta para elevarla al Gobierno.

Accediendo á los deseos de algunos se empezaron á recoger las firmas en el mismo acto.

Y con esto se dió por terminado el mitin.

A LOS OJOS DE UNA... INFELIZ

DEL LIBRO «NUBECILLAS» PRÓXIMO Á PUBLICARSE

Dicen tanto sus ojos enseñan el abismo con tal gracia y mezclan de tal modo la tristeza, los celos y el cariño en su mirada, que infunden en mi pecho á un tiempo mismo inspiración y fe, pasión y lástima... (jese que infunde siempre la hermosura si se une á la desgracia!) y creo al contemplarlos en que existe la espantosa anarquía de las almas...

B. CHAMORRO DE LUIS

UNA PROFETISA

LO QUE PASARÁ EN 1904

La célebre adivinadora Mme. Ida que se titula nada menos que el Arcángel San Miguel, ha sido visitada por un periodista francés que ha ido con objeto de enterarse de las predicciones referentes al año próximo.

Después de dormida por su marido, madame Ida comenzó á hablar y á asustar al periodista.

—Tengo miedo, mucho miedo—fueron sus

primeras palabras.—Veo allá lejos fuego... un gran fuego, al que hay que acudir prontamente. Es en la ciudad en medio de populoso barrio, siendo un gran comercio el edificio que arde... ¡Oh, qué llamas tan terribles! Afortunadamente, los que están dentro se salvan ¡Dios sea loado!

El periodista echóse á pensar qué gran establecimiento ó «magasin» estará amenazado de ser devorado por el fuego.

Después, Mme. Ida comenzó de nuevo á ver siniestros ensueños.

—¡Ah!—dijo de pronto—qué sensación tan agradable se experimenta rezando. El aire puro afluye á mi pecho, los campos se presentan espléndidos ante mi vista y todo convida á vivir. Pero ¡ah! este tren marcha con una velocidad extraordinaria. ¿Por qué llevamos tanta marcha? Un siniestro... sí, eso es... ¡Ah! ¡El choque ha sido terrible! ¡Dios mío cuántas víctimas! Veo el suelo lleno de cadáveres ensangrentados; los materiales rotos y deshechos por todas partes, los ayes de los heridos pueblan el aire. ¡Qué catástrofe!

El «reporter», que oía atento lo que madame Ida iba diciendo, quiso, como es natural, averiguar en qué línea ferrea habría de producirse la catástrofe. Probablemente para no viajar por ella... por si acaso.

Madame Ida dijo que en la línea de P. L. M., en sitio próximo á Marsella.

—¿El próximo año será bueno?

—No; no habrá ninguno tranquilo hasta el de 1907. Tanto en el próximo como en los dos siguientes ocurrirán frecuentes disturbios, algunos gravísimos. Habrá un cambio radical en Francia; pues allí lejos de los países fríos, vendrá un hombre rubio, fuerte que se hará el amo de esto.

—¿Haciéndose presidente de la República?

—Para empezar, sí; pero después será más, mucho más. Luego habrá otro gran suceso.

—¿Una guerra?

—Sí, pero no inmediata.

—¿Y la de Rusia con el Japón?

—No la veo... Será más tarde la guerra que yo veo allá, para principios del 1905. Además veo cosas negras, muy negras. Veo también á grandes grupos de gente que son encerrados.

—¿Encerrados? ¿Quiénes?

—No lo sé... No lo puedo decir... Sólo veo negro...

Madame Ida no continuó; dijo que se sentía fatigada, y el periodista tuvo que quedarse con las ganas de saber qué eran «aquellas cosas negras».

De todos modos, ya había oído bastantes cosas terribles.

NOTICIAS

Con motivo de los sucesos de Hoyocasero y conducidos por la Guardia civil, han ingresado en la cárcel de esta capital á disposición del señor Juez de instrucción, 23 vecinos de aquel pueblo. Se espera que serán detenidos 8 más.

En la mañana de ayer estuvo en el despacho del señor Gobernador, el Alcalde de Hoyocasero, quien suponemos que daría cuenta de su conducta con motivo del motin, al señor González Heredero.

Ignoramos si el señor Gobernador civil se habrá dado por satisfecho con las manifestaciones que le hiciera el mencionado Alcalde.

Poco más tarde también estuvieron con el señor Gobernador, el secretario dimisionario del indicado pueblo y el Sr. Cabrera.

Esta noche, de seis á nueve, se celebrará un concierto en el Casino Abulense, en el que cantará una distinguida tiple de ópera, que compartió sus triunfos en el teatro Real con nuestra paisana, doña Bibiana Pérez de Varela.

Aplaudimos á la Junta del Casino, que no perdona medios de proporcionar fiestas tan cultas á sus socios.

Es de suponer que la concurrencia será muy numerosa.

Ha fallecido en su pueblo natal, donde con motivo de la enfermedad que le aquejaba residía hace tiempo, el Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad D. Mariano Navarro.

Testimoniamos desde estas columnas á su familia nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrada maestra interina de Mirueña, doña Maximina Sánchez Gutiérrez.

Con la elegante presentación de costumbre, sus 32 páginas sin tacha impresas, y una lámina que á la atrevida concepción une lo artístico de la hechura, se ha puesto á la venta, al módico precio de 15 céntimos, el cuaderno semanal núm. 27 de las *Obras poéticas de Campoamor*, que edita D. Luis Tasso, de Barcelona, quien con tan popular publicación ha inaugurado su recomendable Biblioteca de Grandes Autores.

A los cuatro años de edad ha fallecido en esta capital el niño Conceso Pérez, hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco Pérez Gil, al cual enviamos nuestro pésame, así como á la demás familia.

Para la confección del padrón de cédulas han sido destinados á la Administración de Hacienda de esta provincia, con el caracter de interinos, los Sres. D. Rafael Ortega Saenz, D. José María Vega Cruces, D. Valentín Hidalgo, don Mariano Conde, D. Agustín Rodríguez, don Antonio Benito, D. Tiburcio Cabrera y D. José Costa Herrero.

En la prisión preventiva y correccional de esta capital existían ayer 114 presos.

La marca Pedro DOMEQ es completamente popular y sus vinos son conocidísimos en Inglaterra y Rusia, en Suecia y Noruega: Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Como se temía, la enfermedad de la señorita Doña Luisa Guerras Salcedo, ha tenido un funesto desenlace, pues falleció á las doce de la noche del domingo.

Reciba su distinguida familia y particularmente su señor padre, D. Juan Guerras, nuestro sincero pésame.

Por exceder de la edad ha sido jubilado el maestro de Navalperal de Pinares D. Manuel Rebollo.

Ha sido ascendido á oficial de quinta clase, el encargado de la estación telegráfica de Piedrahíta, nuestro estimado amigo D. Víctor Salmador.

Le damos por ello la más cordial enhorabuena.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

El domingo falleció en esta capital la señora Doña Francisca Martín Sánchez, viuda de don Agustín Lucas.

Acompañamos á la familia en el sentimiento que la embarga.

Ha regresado de Madrid el juez de instrucción Sr. León.

El *Boletín oficial* de hoy publica la Real orden del ministerio de Instrucción pública relativa á nuevas posesiones de todos los maestros que disfruten sueldo menor de quinientas pesetas.

Se alivia siempre á la 1.ª naturaleza y se cura seguramente con el Bálamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 ptas. frasco. Farmacias. Exigirlo de color verdoso.

TREMENDA DESGRACIA

En el pueblo de Navaquesera se ha hundido una casa habitada por José del Río y familia.

Dos hijos de éste que se encontraban durmiendo, perecieron entre los escombros, logrando salvarse el resto de la familia.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

La mayor de las víctimas que se llamaba Anacleta, contaba 16 años de edad.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Sr. Delgado, asistiendo todos los señores Concejales, hecha excepción del Sr. Crespo que continúa ausente de esta capital.

El señor Alcalde da cuenta del fallecimiento de los Sres. López y Romeral, á quienes dedica frases de encomio y termina pidiendo un recuerdo á su memoria, haciendo constar en acta el sentimiento de toda la Corporación.

Se acordó proveer en la próxima sesión las vacantes de boticario y la de médico de la beneficencia municipal, con el caracter de interinos, y en la referente á la de Interventor de Consumos se facultó á la Comisión de Hacienda para que informe en este asunto.

—A D. José Jiménez se le concedió un concierto para vender libremente vinos y aguardientes en el ventorro de la Canaleja.

—La Comisión de Hacienda informa favorablemente el expediente de contratación del empréstito Municipal, autorizando á la Alcaldía para que proceda á su publicación y fijando los días 18, 19, 20, 22 y 23 del actual para hacer las peticiones de acciones, quedando aprobado el dictamen por el Municipio.

—Se aprobó el pliego de condiciones de la subasta que se ha de celebrar para el derribo de las casas números 2 y 4 de la calle de Esteban Domingo.

—Se nombró guarda del lavadero de la Fuente Buena á Faustina Abad, dejando sin efecto el nombramiento hecho á favor de Basilio López, en sesiones pasadas.

Las Comisiones de Jardines é Instrucción informan, favorablemente la moción del señor La Puente pidiendo la creación de la fiesta del arbol la que también fué aprobada.

—Por unanimidad se nombró auxiliar del jardinero de San Antonio, á Mariano de San Segundo é Interventor del Matadero á D. Jesus Garcinuño.

Junta de Asociados.

Con el único objeto de aprobar una transferencia de crédito, se reunieron, después de la sesión ordinaria los señores asociados.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 10.—Nacimientos Consuelo Luciana Jiménez Cecilia.
Defunciones Florencio de San Segundo.

Consumos.—Recaudación del día 10.—1.303'50 pesetas.

Matadero público.—Día 10.—Se sacrificaron un toro, una ternera, 11 laneros y un cerdo con un peso de 627 kilogramos, devengando un arbitrio de 32'59 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

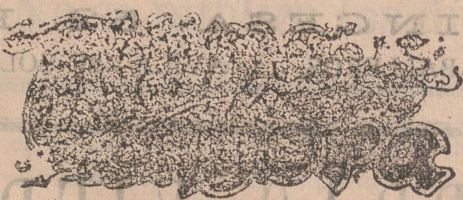
Día 13.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Mariano Esteban, por lesiones. Abogado, Sr. Arias.

Licdo Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 9.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de Conde de Sagasta, á favor de su hija D.^a Esperanza Mateo Sagasta de Merino.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos admitiendo dimisión al Rector de la Universidad de Sevilla y nombrando para sustituirle á don Antonio Andrade Navarrete.



Madrid 10

DEL INTERIOR

Riña por amores.—Un muerto.

Recíbense noticias del crimen perpetrado en Castro del Rey (Lugo).

A consecuencia de estar enemistados tres jóvenes que requerían de amores á una muchacha, se encontraron al regresar de la feria de dicho pueblo.

Uno de ellos, llamado José Dorego, acometió á Manuel López con un pedazo de bayoneta en forma de puñal, atravesándole el corazón.

El agredido estaba sujeto por otro joven.

El agresor no ha sido capturado.

Le persigue activamente la Guardia civil.

DEL EXTRANJERO

RUSIA Y JAPÓN

Le *Matin* dice hoy que sin conocer el texto de la contestación de Rusia se puede muy bien creer dada la nueva actitud tan característica del Japon que éste ha obtenido del Zar importantes concesiones en Corea, faltando solo arreglar la cuestión de la Manchuria en lo concerniente á la intervención y los buenos oficios que desempeñan actualmente Francia é Inglaterra.

Le *Matin*, por su parte, hace notar que ninguna de estas dos potencias se encuentran en las condiciones de absoluto desinterés que son precisas para tal mediación.

Preparativos belicosos.

The *Herald*, en su edición de París, publica un telegrama de San Petersburgo participando que el 10.º cuerpo de ejército, compuesto de 37.000 hombres, ha recibido orden de marchar á la Manchuria.

También dice el mismo despacho que continúan allí con gran actividad los preparativos de guerra.

Los valores japoneses.—Los embajadores extranjeros.

Comparando los valores actuales del papel del Estado japonés con los que tenía en igual fecha de Diciembre, resulta que ha perdido unos 15 enteros el 5 por 100 y cerca de 20 enteros el 4 por 100 en un mes.

Naturalmente, han sufrido también bajas de consideración el papel del Estado ruso y los consolidados ingleses.

Han llamado poderosamente la atención las repetidas visitas que han hecho estos días al *Foreign Office* los embajadores de Alemania, Francia, Rusia, Japon y Estados Unidos, así como los ministros plenipotenciarios de China, Persia y Corea.

Relaciónanse con estas entrevistas los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Mr. Balfour, pues aunque se guarda la mayor reserva acerca de los particulares de dichos acuerdos, sábase que éstos se relacionan con el problema del Extremo Oriente.

La misión del almirante Evans.

Sé de buena tinta que el almirante Evans, jefe supremo de la escuadra yanqui del Pacífico, lleva el encargo de exigir de los Gobiernos chino y coreense, independientemente de las fases del conflicto ruso-japonés, el cumplimiento de las cláusulas de los nuevos tratados de comercio, que permiten á los buques mercantes de los Estados Unidos la entrada libre en varios puertos de China y Corea.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 11 de Enero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puento son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 44'50 reales fanega.
- Centeno, de 33 á 33'50.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 37 á 38.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15'50.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de todas clases de 6'50 á 9'50 reales arroba según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 10.

En la sesión de hoy se vendió trigo de Sigüenza á 47'50 reales, de Salamanca á 47 con tendencia firme.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 47'50 reales.

En los Generales 80 fanegas de trigo á 47 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, vendiéndose de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras.

Centeno de 33 á 33 1/2.

Cebada de 26 á 27.

Algarrobas de 34 1/2 á 35.

Tendencia firme.

Tiempo nieves.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 700 fanegas, vendiéndose de 46 á 46 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 120 de 32 á 33 las 92.

Cebada 70, de 26 á 27 id.

Algarrobas, 200 de 33 á 34 id.

Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 15 id. id.

Compras en alza.

Tiempo de nieves.

Aspecto de los campos, bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 13.—San Atanasio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras continúa la Novena de Reparación. A las siete se expone el Santísimo, luego Misa y á las nueve otra con motes acto de Desagravio. A las cinco menos cuarto

Estación, Rosario, Novena y Plática que dirá el R. P. Fray Broch O. P. Cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Sagrario en las monjas de Santa Ana.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

	Pesetas.
Al Contado.....	800
En dos plazos (440 pesetas al inscribirse y 400 para el 15 de Agosto.....)	840

Por las cantidades antes citadas los mozos que se aseguren en este Centro, son redimidos á metálico, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con las demás que trabajan análogas operaciones.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros 11, principal, Avila.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Como ganga relojes de sobremesa 36 horas cuerda con despertador á cinco pesetas ó sean 20 reales, garantizados un año. Estos relojes tienen de diámetro 10 centímetros y altura total 14.

Relojes remontares para bolsillo, desde 5 pesetas; remontares escape Roskopf, desde 6 id.; relojes para la pared, 30 horas cuerda, desde 12 id.; escudos de plata para toda clase de hábitos, desde 25 céntimos.

Se hace toda clase de composturas en relojería de pared y bolsillo por difíciles que sean, se garantizan las composturas un año, se reforman toda clase de alhajas antiguas y modernas y se hacen composturas de platería. Compro plata, platino y monedas.

Calle del Comercio, 33, Reyes Católicos, 33. Relojería y Platería de los Madrileños. Antonio Cordero.

AVILA. Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. Coca y Fiménez, Caballeros, 12, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPañía ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutes y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS
 que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1892 y en el Concurso de París, 1889. Mentado en el libro de éxito científico, obras aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 12 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo satisfaciendo su valor.

La GRESHAM

COMPañía INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, comogarantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de 1848-58.....	Ptas.	3.828.525'00
> 1858-68.....		28.220.025'00
> 1868-75.....		62.319.848'00
> 1875-83.....		102.846.222'50
> 1883-901.....		198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.184.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES: EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1): CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
 - Bilbao, Sombrereria, 10,
 - Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
 - Málaga: Marqués de Larios, 4,
 - Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
 - Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 18
- Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godu, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION
A. VALLEJO Y VALLEJO
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID